

FIRMES EN DESALOJO A INVASORES DE TERRENOS DEL PECH

Procuraduría Regional, PECH y Policía Nacional proceden enérgicamente

Un desalojo extrajudicial se ejecutó la Procuraduría Regional de La Libertad, con apoyo de la Policía Nacional del Perú (PNP), a través de la subgerencia de Gestión de Tierras del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH), informó el Ing. Jhon Cabrera Carlos, gerente del PECH.

El área corresponde a terrenos eriazos denominado “Sector Campo Nuevo Guadalupito”, ubicado en el distrito de Chao que cubre un área aproximada de 1.06 ha. El Personal del Área de Seguridad Territorial, en forma pacífica, procedió a remover y a retirar todo los materiales de la invasión, quedando el terreno en posesión del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, comentó el Dr. Alex Comeca Castillo, representante de la Procuraduría Regional la Libertad.

Es necesario mencionar que dicha área de terreno ya fue materia de recuperación extrajudicial el 28 de diciembre del año pasado (2023), donde también identificaron a la misma persona que fungía de “vigilante”, quien refirió, en sus declaraciones ante la policía, ser trabajador contratado por una empresa ligada al comercio de combustibles.

Jhon Cabrera Carlos, reiteró su invocación a la ciudadanía, a las autoridades policiales y judiciales, a prestar el apoyo legal al PECH en resguardo de terrenos que son propiedad del Estado, y a no caer en el juego de gente facinerosa que pretende apropiarse de manera ilegal de terrenos del PECH.

